



Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teoloyucan 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"



Gobierno de
Teoloyucan

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TELOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO 2024

En el Municipio de Teoloyucan, Estado de México, siendo las once horas con cinco minutos del día veintisiete de marzo del dos mil veinticuatro, en la Sala de Dirección del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teoloyucan, ubicado en Av. Ferrocarriles, s/n, Barrio Tepanquiahuac, Teoloyucan, Estado de México, en términos de lo dispuesto en los Lineamientos Noveno fracción XI, Décimo Primero, Décimo Segundo fracciones I, II, III, IV y V, Décimo Cuarto fracciones I, II, III, Cuadragésimo de los Lineamientos para registro y control e Inventarios y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, publicados en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, No. 9 de fecha once de julio del dos mil trece, se reunieron los **C. IVÁN CERVANTES HERNÁNDEZ**, Presidente del Comité y Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teoloyucan, **LIC. ÁNGEL DOMÍNGUEZ MERCADO**, Secretario Ejecutivo y Contralor Municipal, **C. JOSÉ LUÍS SOTO GÓMEZ**, vocal y Director de Administración y Finanzas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teoloyucan "IMCUFIDETE", **EL LICENCIADO ERICK MENESES CABRERA**, Vocal y Director Jurídico y Consultivo del Ayuntamiento de Teoloyucan, a efecto de llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TELOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO 2024** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal
2. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día
3. Análisis, propuesta y en su caso aprobación del calendario para llevar a cabo el Primer Levantamiento Físico de Bienes Muebles e Inmuebles en cada una de las áreas que integran el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teoloyucan, Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2024.
4. Propuesta y Aprobación de los Servidores Públicos Suplentes que serán designados para realizar el Primer Levantamiento Físico de Bienes Muebles e Inmuebles en cada una de las áreas que integran el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teoloyucan, Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2024.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión

Punto Número Uno.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

El C. Iván Cervantes Hernández, Presidente del Comité en uso de la palabra, saluda al pleno y expone que se encuentran reunidos, hoy veintisiete de marzo del dos mil veinticuatro, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teoloyucan, Estado de México, 2022-2024 en cumplimiento a lo dispuesto en los Lineamientos noveno fracción XI, Décimo Primero, Décimo Segundo fracciones I, II, III, IV y V Décimo Tercero fracciones I y V, Décimo Cuarto Fracciones I, II y III Cuadragésimo, publicado en la Gaceta número 9 del Gobierno del Estado de México, en fecha 11 de julio de 2013.



Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teoloyucan 2022-2024

2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México



Gobierno de

Teoloyucan

El Licenciado Ángel Domínguez Mercado, Secretario Ejecutivo procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes: el Ciudadano Iván Cervantes Hernández, Presidente del Comité y Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teoloyucan, Licenciado Ángel Domínguez Mercado, Secretario Ejecutivo y Contralor Municipal; el Ciudadano José Luis Soto Gómez, Vocal del Comité de Bienes y Director de Administración y Finanzas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teoloyucan; Licenciado Erick Meneses Cabrera, Vocal del Comité de Bienes y Director del Área Jurídica Consultiva. En este contexto, el Secretario Ejecutivo comunica al Presidente del Comité que existe Quórum Legal para Sesionar, en virtud de encontrarse presentes los cuatro integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles de Teoloyucan, Estado de México Administración Pública 2022-2024.

Acto seguido el Ciudadano Iván Cervantes Hernández, Presidente del Comité, declara Instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teoloyucan, Estado de México.

Punto Número Dos.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día

El Ciudadano Iván Cervantes Hernández, Presidente del Comité, solicita al Secretario Ejecutivo proceda a someter a consideración de los Integrantes del Órgano Colegiado, el Orden del Día, propuesto para la Segunda Sesión Ordinaria, periodo 2024 del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teoloyucan, Estado de México.

Acto seguido, el Licenciado Ángel Domínguez Mercado, en su carácter de Secretario Ejecutivo, procede a dar lectura y somete a consideración de los Integrantes del Órgano Colegiado, el Siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal
2. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día
3. Análisis, propuesta y en su caso aprobación del calendario para llevar a cabo el Primer Levantamiento Físico de Bienes Muebles e Inmuebles en cada una de las áreas que integran el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teoloyucan, Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2024.
4. Propuesta y Aprobación de los Servidores Públicos Suplentes que serán designados para realizar el Primer Levantamiento Físico de Bienes Muebles e Inmuebles en cada una de las áreas que integran el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teoloyucan, Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2024.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión

Una vez concluida la Lectura, el Ciudadano Iván Cervantes Hernández, Presidente del Comité consulta a los integrantes, si existe algún comentario al respecto; y al no existir participación alguna, el Presidente del Comité refiere que está a su consideración el Orden del Día para la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado, por lo que solicita al Secretario Ejecutivo consulte a los integrantes, si es de aprobarse el Orden del Día.



Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teoloyucan 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"



Gobierno de

Teoloyucan

En uso de la palabra el Ciudadano Iván Cervantes Hernández, Presidente del Comité, solicita al Secretario Ejecutivo proceda con la lectura del siguiente Punto del Orden del Día, por lo que el Secretario Ejecutivo Licenciado Ángel Domínguez Mercado informa lo siguiente:

Punto Número Tres.- Análisis, propuesta y en su caso aprobación del calendario para llevar a cabo el Primer Levantamiento Físico de Bienes Muebles e Inmuebles en cada una de las áreas que integran el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teoloyucan, Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2024.

En uso de la palabra el Licenciado Ángel Domínguez Mercado, Contralor Municipal y Secretario Ejecutivo, señala que con fundamento en el párrafo último del Lineamiento Cuadragésimo de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México Número 9 de fecha once de julio del dos mil trece.

En este contexto la propuesta y aprobación de las fechas del Primer Levantamiento Físico de Bienes Muebles e Inmuebles del Ejercicio Fiscal 2024, se llevara a cabo en las siguientes fechas:

DIRECCIÓN Y/O ÁREA	FECHA
Dirección General	02 al 03 de mayo del 2024
Dirección de Administración y Finanzas	07 al 08 de mayo del 2024
Subdirección	09 de mayo del 2024
Coordinación Deportiva	13 al 14 de Mayo del 2024
Coordinación de Mantenimiento	15 al 16 de Mayo del 224

Por lo que el Secretario Ejecutivo somete a votación el Calendario para llevar a cabo el Primer Levantamiento de Bienes Mueble e Inmuebles del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teoloyucan, por lo que es aprobado por unanimidad de votos por lo que queda aprobado de la siguiente manera:

DIRECCIÓN Y/O ÁREA	FECHA
Dirección General	02 al 03 de mayo del 2024
Dirección de Administración y Finanzas	07 al 08 de mayo del 2024
Subdirección	09 de mayo del 2024
Coordinación Deportiva	13 al 14 de Mayo del 2024
Coordinación de Mantenimiento	15 al 16 de Mayo del 224



Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teoloyucan 2022-2024

2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México



Gobierno de Teoloyucan

Por lo que el Licenciado Ángel Domínguez Mercado, Secretario Ejecutivo informa que el siguiente punto del Orden del Día es:

Punto Número Cuatro.- Propuesta y Aprobación de los Servidores Públicos Suplentes que serán designados para realizar el Primer Levantamiento Físico de Bienes Muebles e Inmuebles en cada una de las áreas que integran el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teoloyucan, Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2024.

En uso de la palabra el Licenciado Ángel Domínguez Mercado, les solicita a los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, que designe a Servidores Públicos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teoloyucan, asimismo el personal de la Contraloría y de la Dirección Jurídica y Consultiva para que realicen el Primer Levantamiento de Bienes Muebles e Inmuebles, siendo estas las siguientes:

NOMBRE Y CARGO	PERSONA DESIGNADA
C. Iván Cervantes Hernández Presidente del Comité y Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teoloyucan	C. Marco Antonio Cazares Morales
C. José Luis Soto Gómez Vocal y Director de Administración y Finanzas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teoloyucan	C. Andrés Martínez Hernández
Lic. Ángel Domínguez Mercado Secretario Técnico y Contralor Municipal	C. Magda Isela Pérez Vázquez
Lic. Erick Meneses Cabrera Vocal y Director Jurídico y Consultivo	Lic. Sandra Estrada Palomo

ACUERDO 02CBME/IMCUFIDETE/27-03-2024- El Comité Aprueba la designación de los Servidores Públicos suplentes que serán designados para realizar el Primer Levantamiento de Bienes Muebles e Inmuebles del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teoloyucan, para el Ejercicio Fiscal 2023.

Punto Número Cinco.- Asuntos Generales.- Siguiendo con el Orden del Día el C. Iván Cervantes Hernández, Presidente del Comité, instruye al Lic. Ángel Domínguez Mercado, Secretario Ejecutivo proceda con la Lectura del siguiente punto del Orden del Día.

El Licenciado Ángel Domínguez Mercado, en su carácter de Secretario Ejecutivo, informa que no se registraron asuntos generales.



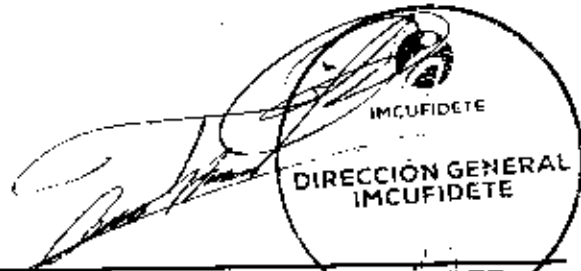
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teoloyucan 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"





Gobierno de

Teoloyucan



IMCUFIDETE
DIRECCIÓN GENERAL
IMCUFIDETE

C. IVAN CERVANTES HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BIENES
MUEBLES E INMUEBLES



COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

LIC. ÁNGEL DOMÍNGUEZ MERCADO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE
BIENES MUEBLES E INMUEBLES



IMCUFIDETE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
IMCUFIDETE

C. JOSÉ LUIS SOTO GÓMEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE BIENES
MUEBLES E INMUEBLES



LIC. ERICK MENESES CABRERA
VOCAL DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES
E INMUEBLES